

**REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DEL DOCTORADO  
EN CIENCIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2024.**

**Asistentes**

Prof. Rodrigo Jiménez García  
Profa. Ana María Gómez Martínez  
Prof. Luis Rodolfo Collado Yurrita  
Profa. Estela Maldonado Bautista  
Profa. Ana María Crespo Rodríguez  
Profa. Eva Maranillo Alcaide  
Prof. Pluvio Coronado Martín  
Profa. María Elena Labajo González

**Excusan**

Prof. José Ramón Regueiro González-Barros  
Profa. María Inés López-Ibor Alcocer  
Profa. María Rosa Rita Villanueva Orbáiz  
Prof. Andrés Bodas Pinedo

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 21.02.2024.
2. Información sobre los plazos de admisión al doctorado del curso 24/25.
3. Solicitud y aprobación si procede de los criterios específicos para admisión en el curso 24/25 en el PDMQ.
4. Información sobre los plazos de depósito y defensa de tesis para alumnos que agotan permanencia.
5. Tesis para la aprobación de la Comisión.
6. Solicitud y aprobación si procede de una estancia internacional.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

### **1. Aprobación del acta anterior de fecha 21.02.2024.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2. Información sobre los plazos de admisión al doctorado del curso 24/25.**

Se informa sobre los plazos de admisión al doctorado del curso 24/25:

#### **Plazo Adelantado Extraordinario:**

Solicitud: del 18 de marzo al 10 de mayo de 2024

Consulta resultados Admisión: 28 de mayo de 2024

Reclamaciones: 29, 30 y 31 de mayo de 2024

En este plazo podrán participar ÚNICAMENTE los candidatos de nuevo ingreso que estén participando en proceso para acceder a contratos predoctorales, becas o ayudas formativas equivalentes financiados a través de convocatorias competitivas de organismos públicos o privados, y que necesiten acreditar la admisión en un programa de doctorado como requisito indispensable para la aceptación del contrato o beca, en el caso de que resulten beneficiarios.

#### **Plazo Ordinario:**

Solicitud: del 17 de junio al 17 de septiembre de 2024

Consulta resultados Admisión: 14 de octubre de 2024

Reclamaciones: 15, 16 y 17 de octubre de 2024

Los solicitantes que no hubieran sido admitidos podrán presentar reclamación en los tres días hábiles siguientes a la resolución de la admisión, conforme a los plazos de admisión establecidos en la convocatoria oficial de admisión a través de la aplicación telemática donde realizó la solicitud de admisión, accediendo con el mismo usuario y contraseña utilizados para la solicitud. La comisión académica resolverá en el plazo de cinco días hábiles desde la finalización del plazo de reclamación. La correspondiente resolución se podrá consultar en la aplicación telemática accediendo con el mismo usuario y contraseña.

Si la publicación del resultado de la admisión fuera posterior a la fecha oficial prevista para cada plazo podrá presentar dicha reclamación en el plazo de los tres días hábiles siguiente a su publicación.

### **3. Solicitud y aprobación si procede de los criterios específicos para admisión en el curso 24/25 en el PDMQ.**

Se propone mantener los criterios específicos actuales, remarcando en la web la obligatoriedad de los mismos (carta de recomendación, autoevaluación y memoria), así como especificar que el formulario de

autoevaluación se recibe por correo automático una vez hecha la preinscripción. Se aprueba por unanimidad.

#### **4. Información sobre los plazos de depósito y defensa de tesis para alumnos que agotan permanencia.**

Fecha límite de permanencia: 15 de octubre de 2024

Fecha límite de depósito en la Comisión académica del programa: 7 de octubre de 2024

Fecha límite de entrada en la Escuela de doctorado: 15 de febrero de 2025

Fecha límite de defensa: 40 días hábiles desde la comunicación del nombramiento del tribunal

Fecha límite de permanencia: 1 y 2 de enero de 2025

Fecha límite de depósito en la Comisión académica del programa: 18 de diciembre de 2024

Fecha límite de entrada en la Escuela de doctorado: 30 de abril de 2025

Fecha límite de defensa: 40 días hábiles desde la comunicación del nombramiento del tribunal

Fechas diferentes por bajas sobrevenidas o por cambios de dedicación: 10 días antes de la fecha límite de su permanencia.

Fecha límite de depósito en la Comisión académica del programa: 4 meses máximo después de la fecha de depósito en la Comisión Académica

Fecha límite de defensa: 40 días hábiles desde la comunicación del nombramiento del tribunal

Se recuerda que todos los doctorandos deberán realizar el depósito de la tesis en la Comisión académica de sus respectivos programas antes de la fecha límite de su permanencia, a través de la aplicación de depósito telemático, en los plazos indicados.

En todos los casos, en el momento de realizar el depósito de la tesis en la Comisión académica del programa, el doctorando deberá tener matrícula activa y abonada en el curso académico correspondiente.

Los doctorandos que, estando en su tercer año a tiempo completo o en su quinto año a tiempo parcial (en el caso de doctorandos admitidos en cursos anteriores al curso 2023-24), no puedan depositar la tesis antes del fin de la fecha límite de su permanencia, podrán solicitar una prórroga dentro de los cuatro meses anteriores a esa fecha límite de permanencia.

Los doctorandos que agoten permanencia en el programa y ya no tengan posibilidad de solicitar más prórrogas, causarán baja definitiva en el programa si no depositan la tesis en la comisión académica del programa en los plazos indicados.

Con carácter general, cuando la tesis no se haya defendido hasta el 31 de octubre de 2024, inclusive, los estudiantes deberán formalizar y abonar la matrícula para el curso 2024-25 en el plazo establecido.

Para doctorandos que agoten permanencia en el mes de agosto, se recomienda realizar el depósito de la tesis antes del 22 de julio 2024.

## **5. Solicitud y aprobación si procede de una estancia internacional.**

Se solicita aprobación para la estancia de D. Ravi Vazirani Ballesteros, en el BioMedical Engineering and Imaging Institute, Icahn School of Medicine (Mount Sinai Hospital, New York, USA). Se aprueba por unanimidad.

## **6. Tesis para la aprobación de la Comisión.**

Se informa de que la tesis de D<sup>a</sup>. María Stefania Infante "COMPLICACIONES INFECCIOSAS EN PACIENTES CON SÍNDROMES LINFOPROLIFERATIVOS TRATADOS CON FÁRMACOS DIRIGIDOS FRENTE A DIANAS ESPECIFICAS" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

Se informa de que la tesis de D<sup>a</sup>. Ana Vegas Carrillo de Albornoz "ENDOMETRITIS CRÓNICA EN PACIENTES CON FALLO DE IMPLANTACIÓN RECURRENTE: DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PRONÓSTICO REPRODUCTIVO" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

## **7. Asuntos de trámite.**

Se informa de los siguientes asuntos tramitados:

- MARÍA ACOSTA BENITO: baja por maternidad.
- MARÍA DEL PILAR DEL POZO ELSO: Modificación de directores.

## **8. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Madrid, a 6 de marzo de 2024